

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO VEINTINUEVE (29) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
CALLE 12 No. 9-23 TERCER PISO EDIFICIO EL VIRREY TORRE NORTE
Tel. 3421340. Cel. 3177481008
Email. ccto29bt@cendoj.ramajudicial.gov.co**

AVISO:

A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN LA MEDIDA DE EMBARGO DECRETADA POR ESTE JUZGADO Y QUE PESA SOBRE EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA No. **50N-20176440**, COMUNICADA MEDIANTE OFICIO No. 1947 DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2002, CON EL FIN DE QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS PERSONALMENTE O POR MEDIO DE SU APODERADO, EN LOS TERMINOS QUE PREVÉ EL NUMERAL 10 DEL ARTÍCULO 597 DE LA LEY 1564 DE 2012, DENTRO DEL **EJECUTIVO HIPOTECARIO No. 110013103029-2002-00642-00 de CENTRAL DE INVERSIONES S.A. NIT. No. contra NANCY CAMARGO DE SAUCEDO C.C. No. 26.784.157 Y CAYETANO SAUCEDO YEPES C.C. No. 5.039.071.**

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL NUMERAL 10 DEL ARTÍCULO 597 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO Y EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO ([enlace](#)) POR EL TERMINO DE VEINTE (20) DÍAS.

SE FIJA EL **29 DE MARZO DE 2023** A LAS 08:00 A.M. Y SE DESFIJA EL DÍA **3 DE MAYO DE 2023** A LA HORA DE LAS 05:00 P.M.

Atentamente,


MARTHA INÉS DIAZ ROMERO
JUEZ

